## Constancia de Presentación

Solicitud de Servicio Atención al Cliente Of. Principal Calle Centenario 156. La Molina , Lima.



N° Solicitud C16125000

Fecha 17 04 2023 Hora 14 55 33 Tipo de servicio Solución en Punto de Contacto  Atendido por KATHERINE LUJAN LUJAN YAMPUFE			
Tipo de persona  Jurídica  X Natu	ral F	Plazo estimado de atención	17/04/2023
Datos del Cliente			
Tipo de documento  DNI Carné de identidad  Razón Social	X Carné de extranjería	Pasaporte N/C	RUC N° 0 4 3 5 8 5 1 6
Apellido paterno SANGRONI	Apellido matern	10	Nombres FLORMARY ALEXANDRA
Representante legal	JIMENEZ	Correo ele FLORMA	
Jr / Av / Calle CALLE	Nombre de Jr / MANUEL DE I	Av / Calle LA FUENTE CHAVEZ	
N° Mz / Lote 409	Dpto / Piso / Int	Nombre de Urb / Ind / Re	s / Un Vec
Sec / Etapa / Zona	Distrito SANTIAGO DE SURCO	Provincia LIMA	Departamento LIMA
Teléfono 94735879	Teléfono adicio	onal (opcional)	Banca PERSONAL - OOFIP
Datos del Servicio			
Producto AHORROS		N° de cuenta	19401786981029
Problema / Referencia  18. Aclaración de operaciones		Fecha de operación	
Tarjeta afiliada (opcional)  Credimás Empresarial	Banca por internet	N° de Tarjeta	
Tipo de moneda  Dólares  Sole	S	Importe	
Comentario			
Cliente solicita constancia de cuenta	<u>s.</u>		

Pedido Concreto
Plan de Ahorro / 18. Aclaración de operaciones
Actualiza Dirección / Correo electrónico / Celular
Si X No
Destinatario
Oficina
Destino carta respuesta
Dirección X Correo electrónico Funcionario Oficina emisora
Notas Importantes
1 Para cualquier consulta sobre el estado actual de su solicitud de servicio sírvase llamar a Banca por Teléfono Vía BCP al nº 311-9898.
2 De acuerdo a la normativa vigente, las empresas supervisadas deberán contar con áreas encargadas de la atención de los reclamos que
presenten los usuarios, debiendo velar por el cumplimiento del plazo máximo establecido para la resolución de los mismos el cual no podrá exceder el plazo de 30 días calendario, salvo que la naturaleza del reclamo lo justifique.
er plazo de ob dias calendano, santo que la naturaleza del resiamo lo justinique.
Reclamo: Disconformidad relacionada a los productos o servicios.
Queja: Disconformidad no relacionada a los productos o servicios, malestar o descontento respecto a la atención al público
Mediante la firma de la presente Hoja de Reclamación el CLIENTE da su conformidad expresa a los términos del reclamo o queja ingresado. En los reclamos ingresados a través de Banca por Teléfono y Vía BCP, la conformidad del CLIENTE quedará acreditada con la grabación de la respectiva
llamada o la recepción del correo electrónico del cliente manifestando tal conformidad, según corresponda.
Firma centrada, no debe exceder del recuadro
D.N.I.: